



¿QUÉ PROPONEMOS?

El Centro de Transferencia del Conocimiento pretende impulsar la reactivación industrial, especialmente en los sectores agroalimentario, automoción y energías renovables, identificados como motores de la economía abulense.

Proporciona así a Autónomos, PYMES y Grandes empresas herramientas y medios para mejorar su capacidad de llevar a cabo acciones innovadoras que generen mayor valor añadido.

En este sentido, tanto el CTC como Proyecta desarrollaron talleres informativos y prácticos, así como acciones de asesoramiento para promover el desarrollo de nuevos proyectos o sinergias entre los participantes y aprovechar el potencial de las actuales líneas de financiación pública.

ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS

1. Diagnóstico inicial

El **objetivo del asesoramiento** a las empresas es su participación en consorcios para la solicitud o elaboración de propuestas de acceso a fondos a los que puedan acceder para la financiación de acciones de innovación o transferencia de conocimiento.

Se realizaron **varias jornadas formativas** sobre convocatorias regionales, nacionales y europeas para exponer las posibilidades abiertas en programas de financiación de innovación y transferencia de conocimiento.

En todo caso, el asesoramiento global proporcionado por PROYECTA es **gratuito**.

2. Asesoramiento Personalizado

Se estudiarán en profundidad las ideas de I+D+i que los interesados hayan compartido con el equipo de PROYECTA y se emitirá un **informe sobre las posibilidades de financiación** que será remitido a la empresa.

En este informe estará incluido un **calendario de plazos** en función de la propuesta, de la empresa y de los criterios de selección para su presentación.

La **finalidad del informe** es determinar si la idea de proyecto puede pasar a la fase de consultoría de preparación de propuestas.

PROYECTA mantendrá **reuniones** con la persona de contacto de la empresa para afinar su idea de proyecto.

3. Presentación de Candidaturas

En esta fase, la empresa, en colaboración con PROYECTA, avanzará en los **siguientes pasos**:

- Profundizar en el conocimiento de las convocatorias del Programa Marco.
- Creación o consolidación del consorcio en proyectos nacionales/internacionales consorciados.
- Planificación del proyecto y preparación de la descripción técnica.

Tras una reunión inicial, si PROYECTA considera que la idea de proyecto puede pasar a la fase de preparación de la propuesta, se requerirá a la empresa que esboce el proyecto en una **idea de proyecto** (nacional) o **concept note** (europea) para resumir la esencia del proyecto con la que empezar a trabajar.

Las propuestas serán presentadas por PROYECTA en nombre de la empresa utilizando las distintas plataformas de gestión de candidaturas.

4. Seguimiento del Procedimiento de Evaluación

Una vez presentada una propuesta, la Autoridad Concedente comprueba su admisibilidad y elegibilidad y, a continuación, pide a un comité de evaluación independiente que la evalúe.

Proyecta atenderá todos los requerimientos de los proyectos presentados.



CONVOCATORIAS REGIONALES, NACIONALES Y EUROPEAS



El Instituto para la Competitividad Empresarial. (ICE) se encarga de repartir los fondos FEDER asignados a Castilla y León. En general, **sus líneas de financiación están abiertas todo el año, sin concurrencia competitiva.**



Diferentes entidades, desde el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) hasta los propios ministerios. Suelen ser convocatorias con concurrencia competitiva y apertura en plazo definidos.



Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos incluyen el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). También existen programas de I+D+i como Horizonte Europa, Life, Cooperación Transfronteriza (POCTEP), entre otros.



Calendario de convocatorias

Los resultados de la 4ª convocatoria se publicarán en septiembre de 2023. La siguiente convocatoria está prevista para el segundo trimestre de 2024.

[Leer más](#)

Resultados de la 1ª convocatoria

71 de 144 candidaturas presentadas han sido autorizadas a pasar a la segunda fase de la primera convocatoria, que se prolongará hasta el 11/10/2023.

La siguiente convocatoria se lanzará a principios de 2024, en vez de octubre de 2023.



[Leer más](#)

Horizonte Europa - Convocatorias publicadas

104 convocatorias están abiertas actualmente en la plataforma Funding & Tenders. Otras 157 convocatorias abrirán este año y el que viene.



[Leer más](#)

Línea de Fomento de Innovación desde la Demanda para la Compra Pública de Innovación.

Se publicaron en el BOE las bases reguladoras de la concesión de las ayudas públicas para la ejecución y apoyo de operaciones de CPI que impulsen y promuevan actividades de I+D+i lideradas por las empresas.



[Leer más](#)

PERTE ERHA

Se trata de subvenciones para proyectos que aporten soluciones innovadoras para la transición energética a través de la innovación, la prestación de servicios de flexibilidad y el fomento y desarrollo de start-ups. La fecha límite es el 1 de agosto de 2023.

[Leer más](#)

Subvenciones para financiar proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en el ámbito tecnológico de las PYMES.

Estas subvenciones van dirigidas a PYMES y autónomos que tengan un centro de trabajo en Castilla y León. Son a fondo perdido que se determinará como un porcentaje fijo mínimo del 50% y un máximo del 70% sobre el coste subvencionable.



[Leer más](#)



RESUMEN DE LOS TALLERES IMPARTIDOS EN EL MARCO DEL CTC

1. Programa POCTEP

En este taller, Proyecta presentó el nuevo programa Interreg POCTEP 2021-2027 y los elementos clave para el éxito en el desarrollo de un proyecto. Se debatió sobre los **objetivos y prioridades del nuevo programa**, su calendario, las entidades que pueden beneficiarse de la convocatoria y la **dotación financiera** del programa para que los participantes pudieran identificar oportunidades de proyectos innovadores para participar en la nueva convocatoria.

2. Colaboración Público-Privada (CPP)

En este taller, Proyecta presentó la convocatoria CPP, cuyo objetivo es **apoyar proyectos de desarrollo experimental mediante la cooperación entre empresas y organismos de investigación**. La finalidad de esta convocatoria es promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación comercial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.

3. Deducciones Fiscales por I+D+i (DFIDI)

A través de este taller, Proyecta destacó que **el Gobierno invita a las organizaciones a innovar a través de diversas líneas de financiación**: ayudas, subvenciones, deducciones fiscales, entre otras. En la práctica, las desgravaciones fiscales se aplican directamente al impuesto de sociedades para reducirlo y fomentar la asunción de riesgos y la puesta en marcha de acciones innovadoras específicas, planificadas, estructuradas y documentadas.

4. Ayudas a empresas de nueva creación – Programa NEOTEC

En este taller, Proyecta explicó que el objetivo de este programa es **apoyar la creación de empresas tecnológicas orientadas al crecimiento, contribuir al espíritu empresarial y acelerar la transferencia de conocimientos** desde los organismos públicos de investigación y las universidades. Las empresas beneficiarias de NEOTEC son PYMES innovadoras de base tecnológica con una antigüedad máxima de 3 años y un capital social mínimo de 20.000 euros.

5. Convocatorias regionales y nacionales

En este taller, Proyecta presentó las subvenciones del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), haciendo hincapié en que **el CDTI promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas** y canaliza sus solicitudes de ayuda y apoyo a proyectos de I+D+i a nivel nacional e internacional.

6. Programa Horizonte Europa 2021-2027

En este taller, Proyecta presentó una visión general del programa Horizonte Europa y se centró en el **Clúster 5 – Clima, Energía y Movilidad** y el **Clúster 6 – Alimentación, Bioeconomía, Recursos Naturales, Agricultura y Medio Ambiente**. El presupuesto total para las próximas convocatorias del Clúster 5 es de 580, 150 M€. Para el Clúster 6, el presupuesto total es de 734 M€.